62

Sofía Lascurain

Intervención de México
en el diálogo interactivo con Zambia
14º Período de sesiones del Examen Periódico Universal

Ginebra, martes 30 de octubre de 2012.

1 minuto 54 segundos, 63º lugar

Gracias señora Presidenta,

México da la bienvenida a delegación de Zambia y agradece la presentación de su informe nacional.

Reconocemos los esfuerzos de Zambia por ampliar el marco de protección internacional de derechos humanos. En especial, tomamos nota de la ratificación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y de la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.

En lo tocante a los desarrollos posteriores al examen del primer ciclo, México alienta las medidas que Zambia ha emprendido para mejorar su sistema educativo, como la reciente enmienda de la Ley de educación, la introducción de la asistencia escolar primaria obligatoria, y el aumento del presupuesto para este sector. Confiamos en que se fortalecerán las acciones encaminadas a lograr un acceso equitativo a la educación en todos los niveles.

Con miras a contribuir al compromiso de Zambia de mejorar la situación de los derechos humanos de su población, México recomienda:

1) Asegurar que el financiamiento del sector de la educación sea consistente y alcance a niños con necesidades especiales, así como a escuelas en áreas rurales.
2) Adoptar las medidas necesarias para garantizar el acceso fácil y eficaz al

registro gratuito de nacimiento.

3) Revisar su legislación para prohibir y sancionar los castigos corporales que se imponen a los niños en todos los ámbitos.

Muchas gracias.